SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. +

M. Y. A.

Fran.co Ortiz Fuentes, Vezino de esta villa puesto a los pies de V. con todo Respeto = Dize, que ha sido Costumbre, y hace muchos años, el que se Venta este pueblo por Abasto de Pan de Panizo, sin duda alguna Conociendo los Considerables Vezinos, que trae a los Vezinos mas Pobres el q.e no falte. esta especie por lo menos Cozera y mas Socorrida; y deseando yo veneficiar al pp.co por este medio, desde Cuyo me obligo à Abitar en esta Poblacion con Vezino, y Vanzino desde este dia, asta el ultimo de Marzo de proximo Venidero de dha Especie de Pan, bajo el precio, que se ajuste por el ensayo q.e tenga a bien practicar este Ayuntam.to, y con la Condicion de que todo Vezino pueda Vender y Amasar dha Especie de Pan con la Calidad de que haya de tener una onza mas que el que yo Vendiere; bajo el tenor, y no de otro Modo, =

Supp.co à V. se sirban admitirme al Abasto del Pan de Panizo bajo los Pactos, y condiciones propuestos, y estando pr